

36. Comisión Nacional de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario

36.1 Misión

Formular los objetivos, políticas, estrategias y directrices generales de todo el sector de agua potable y saneamiento, así como la planificación indicativa con el fin de promover el desarrollo de estos servicios a toda la población.

36.2 Situación del Sector

Los resultados del censo de 2005, realizado por INEC en ese momento, indican que el 31.2% de la población rural de Nicaragua no tiene acceso a un servicio de agua potable (722,492 personas) y que el 30.1% no tiene acceso a instalaciones adecuadas para la evacuación y disposición de excretas, es decir 696,685 personas. Si no se realizan inversiones en el sector, estas cifras se incrementarán de forma exponencial considerando el crecimiento de la población y el deterioro de la actual infraestructura.

Aún cuando se muestra gran avance en la infraestructura instalada, la calidad de los servicios no es adecuada, e incide en la salud de la población, hecho que se refleja en las estadísticas del MINSA, donde la morbilidad y mortalidad de enfermedades de origen hídrico ocupan un lugar importante.

Referente a la infraestructura instalada debe señalarse que gran parte de ella es obsoleta y necesita ser rehabilitada y optimizada. La optimización deberá tomar en consideración la reducción de riesgos frente a eventos naturales o antrópicos.

Actualmente existen problemas de sostenibilidad en los servicios de agua potable y saneamiento, debido a una cultura de no pago por el consumo del servicio utilizado, la falta de una planificación de agua segura (que incluye desde la protección y uso de la fuente, hasta su destino final, que es el consumo humano) y la falta de legalidad y fortalecimiento a los Comité de Agua Potable y Saneamiento (CAPS).

Para dar respuesta a los problemas antes mencionados fue creada la Comisión Nacional de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (CONAPAS), en el año 1998 mediante Decreto Ejecutivo 51-98 y sus modificaciones a través de los Decretos 33-2002 y 75-2003. Es un organismo interinstitucional adscrito al Poder Ejecutivo, cuyo fin es promover el desarrollo de estos servicios a toda la población.

La Secretaria Ejecutiva de CONAPAS a mediano plazo se ha propuesto crear mecanismos de apoyo que en conjunto con el Poder Ciudadano, garanticen el uso efectivo de los recursos e inversiones, tanto Sectorial como Territorial, contribuyendo al acceso sostenible de agua potable y saneamiento.

36.3 Prioridades Estratégicas

- Fortalecimiento del Marco Jurídico Nacional relativo al Sector Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.
- Impulsar el Enfoque Sectorial.
- Promover la democracia directa y co-responsabilidad de los actores del sector.
- Gestión de recursos para inversión en el Sector de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.

36.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : COMISION NACIONAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARRILLADO

A través de este programa se realizan un conjunto de actividades que coadyuvan al cumplimiento de la misión establecida para esta comisión y sus prioridades estratégicas.

Entre las actividades que se pretenden desarrollar en el mediano plazo están las siguientes:

- Promover el reconocimiento jurídico de los Comité de Agua Potable y Saneamiento.
- Elaborar las propuestas jurídicas para la implementación efectiva de la Ley No.620, Ley General de Aguas Nacionales.
- Elaborar la propuesta de actualización de los códigos, normas y reglamentos:
 - Código de Conducta y reglamento de funcionamiento de la Mesa de APS.
 - Estrategia Sectorial 2009-2012.
 - Mecanismos para la inclusión del tema de gestión del riesgo como un eje transversal en el sector.
 - Plan Estratégico del Sector.
 - Planes Operativos Anuales de la Secretaria Ejecutiva de CONAPAS.
- Monitorear el Plan de Acción de la Estrategia Sectorial.
- Elaborar propuesta para definición de mecanismos de concertación y difusión de los planes del Sector con el Poder Ciudadano.
- Desarrollar talleres para consulta de la Estrategia Sectorial de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.
- Elaborar propuestas de proyectos para ser presentadas por el MINREX al Grupo de Cooperantes.

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
COMISION NACIONAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARRILLADO	3,421	2,833	2,833	3,001	3,181	3,372
TOTAL	3,421	2,833	2,833	3,001	3,181	3,372

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
COMISION NACIONAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARRILLADO	3,421	2,833	2,833	3,001	3,181	3,372
GASTO CORRIENTE	3,421	2,833	2,833	3,001	3,181	3,372
SERVICIOS PERSONALES	-	-	2,602	2,751	2,916	3,089
SERVICIOS NO PERSONALES	3,226	2,626	133	116	123	131
MATERIALES Y SUMINISTROS	195	207	98	134	142	152
TOTAL	3,421	2,833	2,833	3,001	3,181	3,372
GASTO CORRIENTE	3,421	2,833	2,833	3,001	3,181	3,372
SERVICIOS PERSONALES	-	-	2,602	2,751	2,916	3,089
SERVICIOS NO PERSONALES	3,226	2,626	133	116	123	131
MATERIALES Y SUMINISTROS	195	207	98	134	142	152

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
COMISION NACIONAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARRILLADO	3,421	2,833	2,833	3,001	3,181	3,372
Rentas del Tesoro	3,421	2,833	2,833	3,001	3,181	3,372
TOTAL	3,421	2,833	2,833	3,001	3,181	3,372
Rentas del Tesoro	3,421	2,833	2,833	3,001	3,181	3,372